



# Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinodel  
@DiarioCoLatino



Tercera Época, No. 861  
El Salvador, Viernes 3 de octubre de 2025

# “Incremento de represión del gobierno no es muestra de fuerza, sino de debilidad”: Vicente Cuchillas

Información Pág. 3



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR) DEBE ABSTENERSE DE APELAR EL FALLO A FAVOR DE LOS CINCO AMBIENTALISTAS DE LA COMUNIDAD SANTA MARTA, CABANAS, PIDEN EN CONFERENCIA DE PRENSA, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN EL MOVIMIENTO POPULAR, PARA CERRAR DEFINITIVAMENTE LA RESOLUCIÓN DE ABSOLUCIÓN DE LOS CINCO LÍDERES ACUSADOS INJUSTAMENTE DE UN CRIMEN QUE NO SE HA COMPROBADO. FOTO DIARIO CO LATINO/ ALMA VILCHES.

## NACIONALES

Hacienda pide \$32 millones de refuerzo presupuestario para Presidencia

Información Pág. 4

## INTERNACIONALES

Presidente de Colombia pidió una huelga mundial en favor de Palestina

Información Pág. 6

## DEPORTES

Deschamps anuncia nómina de Francia para eliminatoria mundialista

Información Pág. 10

## Movimiento popular pide cerrar en firme absolución de los cinco ambientalistas

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Las organizaciones que conforman el movimiento popular pidieron a la Fiscalía General de la República (FGR) que se abstenga de apelar el fallo a favor de los cinco ambientalistas de la comunidad Santa Marta, Cabañas, si esto ocurriera, hicieron un llamado a la Cámara de San Vicente que no acepte dicha apelación, y de esa manera se cierre en firme la resolución de absolución de los cinco líderes.

Alfredo Leiva, representante de la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES) Santa Marta, expresó que aplauden la decisión del Tribunal de San Vicente al declarar inocentes a los cinco ambientalistas, sin embargo, esta resolución reafirma lo dicho desde el principio del proceso en 2023, que se trataba de un acto de criminalización contra el activismo ambiental.

“Hasta ahora, la Fiscalía no ha podido demostrar ni siquiera que el caso existió, el llamado es para que la Fiscalía deje de seguir utilizando recursos del Estado para financiar estos procesos que sólo buscan la persecución y allanar el camino para que empresas extractivistas vengan a nuestro país y deterioren más el medioambiente”, dijo.

Hizo un llamado a las autoridades a que se abstengan de seguir criminalizando a defensores de derechos humanos y del medioambiente, pero también a la sociedad salvadoreña a romper el miedo y denunciar este tipo de hechos y acciones malintencionadas, de poner por encima de la vida humana la explotación de los recursos.

Leiva reiteró que desde la



Las organizaciones sociales piden a la FGR no apelar el fallo, a favor de los cinco ambientalistas de la comunidad Santa Marta, Cabañas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Comunidad Santa Marta vuelven a alzar la voz por la libertad de las personas inocentes, pero también porque se detengan las intenciones de reactivar la minería metálica.

“El Salvador no es apto para desarrollar proyectos extractivos, dadas todas las condiciones que éste tiene, y, por lo tanto, es un suicidio abrir espacio para que empresas extractivistas vengan y deterioren el ya disminuido medioambiente que tenemos, se trata de una lucha de vida o muerte, porque si permitimos de nuevo la minería estaríamos frente a una situación que nos dejaría sin territorio donde vivir”, sostuvo.

Morena Murillo, coordina-

dora del Foro Nacional de Salud (FNS), calificó de positiva la decisión tomada en caso de los ambientalistas de Santa Marta y principalmente porque fue un fallo justo e independiente de algunos jueces, sin embargo, todavía existe la preocupación por muchos otros casos de persecución y criminalización de defensores de derechos humanos.

Enfatizó que en el caso de los abogados y defensores de derechos humanos Ruth López y Enrique Anaya, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares y el Estado está obligado a cumplirlas, porque no sólo es una recomendación sino

ha dado una orden y mandado que les permita a los familiares de ambos visitarlos.

“Seguimos viendo señales de persecución política hacia algunos analistas políticos como Julia Evelyn y Miguel Fortín Magaña, que ya no asistirán a programas y entrevistas, porque hay una amenaza, le decimos a este gobierno que si quiere vivir en democracia debe permitir la libertad de expresión, de organización y la libertad que todos los salvadoreños debemos de vivir en esta democracia”, externó Murillo.

A la vez, Rafael Paz Narváez, del Movimiento Pensamiento Crítico de la Universidad de El Salvador (UES) y parte del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), se sumó a la exigencia de las organizaciones populares y comunitarias de pedir la plena libertad de los cinco defensores ambientales de Santa Marta, quienes por segunda vez han recibido un reconocimiento de su inocencia.

Movimiento popular pide considero que todo el Estado salvadoreño se ha convertido en una maquinaria de persecución contra las personas que reivindican los derechos ambientales, derechos laborales y humanos, actualmente 37 defensores están encarcelados arbitrariamente.

“Nos preocupa especialmente la persecución política contra la prensa, que organizaciones como la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) haya tenido que trasladar sus operaciones afuera del país, este es un grave indicador en contra de la libertad de prensa. Nos pronunciamos en contra de la prolongación de los procesos judiciales en contra de todas las personas capturadas en el caso La Floresta, que hay detenidos 23 dirigentes y habitantes de esa comunidad”, agregó.

Paz Narváez exigió la libertad del vocero de UNIDE-HC, Fidel Zavala, injustamente capturado por segunda vez, quien denunció que en las cárceles de El Salvador se tortura y asesina, y nuevamente por esta valiente denuncia que hizo, fue capturado y sometido al silencio.

“También exigimos que se levanten las órdenes de captura en contra de los abogados Rudy Joya e Ivania Cruz, que en este momento se ven obligados a mantenerse en el extranjero, a partir de la persecución política que se hace contra ellos; tenemos una cantidad de personas que guardan prisión política por defender los derechos humanos o personas que han sido funcionarios políticos en momentos anteriores que también están injustamente capturados por faltas al debido proceso”, indicó.

El movimiento popular también exigió la libertad de los integrantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, entre ellos, José Santos Melara; la libertad de Eugenio Chicas, y todos los sindicalistas que han sido capturados y perseguidos injustamente.



El movimiento popular externa la preocupación por los casos de persecución y criminalización de defensores de derechos humanos. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

# “Incremento de represión del gobierno no es muestra de fuerza, sino de debilidad”: Vicente Cuchillas

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l catedrático de la Universidad de El Salvador (UES) y activista social, Vicente Cuchillas, manifestó que el incremento de la represión del gobierno de Nayib Bukele no es muestra de fuerza, sino de debilidad; este es un régimen muy represivo que ha desarrollado diferentes mecanismos y una política de terrorismo de Estado.

“Uno de los elementos es meter miedo a la población, y hacer que aunque en un momento determinado ya no se sienta satisfecha con lo que está haciendo el gobierno, no tenga el valor de poder reclamar sus derechos, porque al final el tema de los derechos, es el punto central y fundamental en la sociedad”, expresó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

A criterio de Cuchillas, la población no debe caer en la trampa intencional del actual gobierno, que la acción ciudadana organizada quien se ex-



El catedrático universitario, Vicente Cuchillas, indica que cuando este gobierno se sienta débil en el apoyo del pueblo, lo irá reprimiendo más. Foto Diario Co Latino/@TV\_.

presa, son sectores críticos y no pueden ser opositores porque no son un partido político, la pretensión es desnaturalizar y al final descalificar su accionar.

“La ciudadanía hace una posición crítica, que es indispensable en la sociedad para que los gobernantes sepan, y siempre se

sientan vigilados por la sociedad. La auditoría ciudadana es parte de esos mecanismos, pero como tenemos un gobierno que rechaza mucho la auditoría ciudadana, por eso busca descalificar, y en un momento determinado hasta criminalizar la participación ciudadana”, señaló.

El académico recalcó que por el momento en el país no hay oposición, sino un pueblo organizado expresando su lucha principalmente en redes sociales donde hay más crítica que expresiones de apoyo a este gobierno, la población ya muy poco se expresa en la calle por temor a represalias.

El catedrático universitario reiteró que las ONG en su mayoría existen en las posguerras, pero con la Ley de Agentes Extranjeros el gobierno pretende dejar a la población en la vulnerabilidad y sin opción para organizarse, pero este gobierno conoce muy mal la historia de este pueblo que siempre encuentra el camino.

“Cuando un gobierno usa la represión es porque se le agotó los argumentos, en redes sociales se observa cómo las personas que le apoyaron le están cuestionando, el miedo las detiene, pero eso tiene un plazo”, destacó.

Denunció que el gobierno Bukele está defraudando grandes sectores sociales, uno de ellos fue a los universitarios, en campaña hizo 15 promesas para

su primer mandato, como las nuevas sedes de la UES en Ahuachapán y Chalatenango, pero quedó en el engaño y los jóvenes han reconocido que el gobierno les mintió.

**“Uno de los elementos es meter miedo a la población, y hacer que aunque en un momento determinado ya no se sienta satisfecha con lo que está haciendo el gobierno, no tenga el valor de poder reclamar sus derechos, porque al final el tema de los derechos, es el punto central y fundamental en la sociedad”**

## Denuncian presiones para apoyar reelección de Raquel Caballero

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**T**rabajadores de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) denunciaron en la radio YSUC-CA que los están obligando a firmar una carta para ser enviada a la Asamblea Legislativa, en la que solicitan la reelección de la actual procuradora, Raquel Caballero de Guevara.

El mandato de Guevara concluye el 15 de octubre de 2025, sin embargo, la dirección de la institución habría

presionado al personal que labora en la entidad para respaldar la gestión de Caballero de Guevara, por un nuevo periodo.

Y de no firmar el escrito los empleados están siendo amedrentados y amenazados con despedirlos, asegura una de las fuentes que dio información a la radio y detalló que la solicitud está por enviarse al órgano legislativo.

YSUCA tuvo acceso al documento de cuatro páginas, con fecha 2 de octubre y dirigida al presidente de la Comisión Política, Ernesto Castro, en la cual se resaltan los supuestos logros

de la procuradora y solicita que los diputados aprueben su reelección para el periodo 2025-2028.

El documento incluye frases de apoyo colectivo, pero los empleados sostienen que no se trata de un respaldo genuino, sinón, de un mecanismo impuesto desde la propia administración.

El medio intentó obtener la postura oficial de la funcionaria llamando al área de comunicaciones y al 25204300. Un empleado respondió la comunicación y dijo que pasara la petición a la encargada del área, pero no hubo respuesta.

Estas denuncias contrastan con las funciones asignadas a la PDDH que, entre otras cosas, debe proteger los derechos de los trabajadores, la libertad de expresión y la no discriminación en el ámbito laboral. Para algunos denunciantes, el uso de presiones internas para forzar un apoyo político contradice la misión de la Procuraduría.

La gestión de Caballero de Guevara ya había sido objeto de cuestionamientos en el pasado por su cercanía con sectores oficialistas, despidos arbitrarios, nepotismo y su silencio frente a denuncias de violaciones a derechos humanos, es-

pecialmente en el marco del régimen de excepción que ha permitido la captura de más de 80,000 personas y la muerte de más de 400 prisioneros.

Hasta el 3 de septiembre, Cristosal registraba 419 denuncias de torturas en las cárceles salvadoreñas bajo esta medida. Las organizaciones reprochan que la funcionaria guarde silencio ante las múltiples denuncias.

Ahora, las acusaciones de coacción al interior de la institución suman un nuevo señalamiento a la administración de la Procuradora.

# Hacienda pide \$32 millones de refuerzo presupuestario para Presidencia

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

**E**l Gobierno ha pedido a la Asamblea Legislativa una reforma a la Ley de Presupuesto 2025 a fin de asignar \$113.2 millones a 13 instituciones de la administración pública, entre ellas a la Presidencia de la República, con \$32 millones. Los fondos provienen de “asignaciones disponibles” del presupuesto 2025.

El ministro de Hacienda, Jerson Posada, envió a la Asamblea Legislativa una iniciativa a fin de reforzar asignaciones presupuestarias de diferentes instituciones del

Sector Público no Financiero por \$113,200,000.

Hacienda señala que en la actualidad varias instituciones del sector público “tienen compromisos prioritarios e imponentes” que requieren cobertura presupuestaria para lo que resta del presente año 2025”. El decreto menciona que, “el Ministerio de Hacienda ha identificado las asignaciones disponibles dentro del presupuesto vigente de 2025, que pueden reorientarse para reforzar a las instituciones mencionadas en el proyecto que se presenta”.

Entre los beneficiarios se encuentran el ramo de Relaciones Exteriores con \$10 millones; la Fiscalía General de la República con \$8 millones; la Procura-

duría General de la República con \$2 millones; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con \$190 mil; el ramo de Seguridad Pública y Justicia con \$17 millones; ramo de Educación, Ciencia y Tecnología con \$2.5 millones; el Ministerio de Cultura con \$3,860,000; el ramo de Economía con \$6.5 millones; el ramo de Agricultura y Ganadería por \$26 millones; el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte con \$2 millones; Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales con \$500 mil; ramo de Turismo por \$2,650,000 y la Presidencia de la República con \$32 millones.

Estos montos totalizan \$113,200,000; “con cargo al Fondo General, y que pueden reo-



La Presidencia de la República tendrá el cuarto refuerzo presupuestario en el año 2025. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

rientarse para reforzar a las instituciones antes relacionadas”, señala el decreto; sin embargo, el decreto no menciona destinos específicos o para qué serán utilizados estos fondos.

Casa Presidencial será la entidad que más fondos reciba; en el decreto no se menciona para qué serán utilizados. Este será el cuarto refuerzo presupuestario que reciba CAPRES en lo que va del año; en julio se le asignaron \$16.7 millones; en agosto, \$15 millones y en septiembre, \$500 mil, que iban destinados a una parte del Presupuesto de la Dirección de Mercados Naciona-

les. Sobre los demás montos no hubo explicación para qué se iban a utilizar los fondos.

En total suman \$32 millones y más los \$32 millones que se pretenden inyectar la próxima semana, serían \$64 millones solo de refuerzo presupuestario.

Esto, aparte de los \$139.6 millones que fueron aprobados el año pasado como presupuesto de la Presidencia de la República.

Se prevé que esta iniciativa será discutida en la sesión de Comisión de Hacienda este viernes.

## Presupuesto 2026 de Asamblea Legislativa sería de \$46.9 millones

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

**L**a junta directiva de la Asamblea Legislativa ha propuesto \$46.9 millones para el presupuesto 2026 del Órgano Legislativo, misma cifra del Presupuesto 2025. Esta propuesta fue consultada con el presidente de la República, Nayib Bukele, “para asegurar la disponibilidad de los fondos necesarios para su ejecución”, según lo dispone la Cn.

En la correspondencia de la sesión plenaria de esta semana, la Junta Directiva propuso el presupuesto y fue enviada a la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto para su estudio.

“El Proyecto de Ley de Pre-



La junta directiva de la Asamblea Legislativa ha propuesto un presupuesto de \$46.9 millones para la institución para el próximo año. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

supuesto y Ley de Salario de la Asamblea Legislativa para el ejercicio fiscal 2026 responde a los lineamientos institucionales de austeridad, racionalidad, economía y gestión responsable del

gasto público”, señala la iniciativa.

El decreto señala que, bajo la dirección de Ernesto Castro, la actual legislatura “ha consolidado procesos de planificación,

formulación y ejecución presupuestaria con altos estándares de eficiencia y eficacia, reflejados en la optimización de recursos, la reducción de asignaciones innecesarias y la priorización estratégica del gasto conforme a las necesidades operativas y funcionales de este Órgano de Estado”.

Entre los aspectos del presupuesto 2026 se incluyen: la continuidad de un presupuesto institucional con asignaciones esenciales, “que permitan la operatividad para la elaboración, modificación y aprobación de leyes”. “La permanencia en el apoyo económico a estudiantes de recursos limitados mediante el programa de becas “Dagoberto Gutiérrez”, a escala nacional, con el fin de cubrir sus necesidades educativas” y “la continuidad en los esfuerzos de mejo-

ra de la infraestructura física y tecnológica de la institución”.

El presupuesto del Legislativo sería de \$46,996,257. “El monto presupuestario indicado fue consultado con el presidente de la República con el único propósito de asegurar la disponibilidad de los fondos necesarios para su ejecución”, señalaron los directivos de la Asamblea, esto de conformidad con lo dispuesto en el ordinal 10 del Art. 131 de la Constitución de la República de El Salvador.

Nayib Bukele “respondió de manera afirmativa a dicha consulta”. Una vez aprobado, dicho presupuesto será incorporado al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Pública correspondiente al año 2026.

# Asamblea aprueba dos préstamos por \$100 millones y estudiará otros dos por \$96 millones



La Asamblea Legislativa ha aprobado casi dos mil millones de dólares en préstamos en 2025. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Asamblea Legislativa aprobó vía dispensa de trámite, dos préstamos que totalizan \$100 millones. Los decretos y tampoco los legisladores explicaron los destinos específicos de los fondos.

Ambos préstamos fueron adquiridos con el Fondo para el Desarrollo Internacional, de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). El primero de ellos es por \$30 millones, este contrato es para financiar el "Programa de Desarrollo Económico Sostenible, Inclusivo y Nutricional de las Zonas Rurales (PROGRESAR Rural)".

Lo poco que menciona el decreto en cuestión es que estos fondos "tienen entre sus propósitos seguir apoyando a los agricultores en diferentes zonas del país, implementando una estrategia de mejores prácticas agrícolas sostenibles y acceso a los mercados, entre

otros aspectos, a fin de contribuir a incrementar los ingresos, la resiliencia y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en áreas rurales".

El plazo del préstamo es de 20 años, incluyendo un periodo de gracia de 5 años.

Ni Hacienda ni los legisladores informaron sobre qué zonas cubriría este programa y tampoco los criterios de zona para realizarlos. Ninguno de los dictámenes fue discutido en la sesión plenaria. El segundo préstamo, fue por \$70 millones suscrito con la misma entidad. Pero este tendrá como destino, financiar el "Programa Surf City Fase II". El decreto menciona que los fondos "tienen el propósito de continuar realizando esfuerzos alineados a las prioridades estratégicas para el crecimiento económico del país, a través de la inversión en infraestructura pública en algunas zonas focalizadas con potencial económico y turístico".

De igual manera, el decreto señaló que "se busca garantizar la conectividad vial en la

red de carreteras de forma eficiente y segura, permitiendo la movilidad de bienes y personas y disponer de una infraestructura de saneamiento adecuada y suficiente para el tratamiento de aguas residuales, como parte de la estrategia de desarrollo económico, estimulando la inversión privada".

Surf City Fase 2 queda ubicado en el oriente del país. A inicios de abril, fue inaugurado la fase 1 de este nuevo Surf City ubicado en la Punta Mango, Jucuán, Usulután.

## Más préstamos

En la sesión plenaria de esta semana, Hacienda envió otros dos préstamos a la Asamblea que fueron enviados a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. Uno de ellos es el convenio de financiamiento con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por \$31.3 millones para el mismo programa al que le fueron aprobados \$30 millones.

"Dicho financiamiento busca apoyar a los agricultores en diferentes zonas del país, implementando una estrategia de focalización geográfica bajo criterios socioeconómicos, demográficos y ambientales, a fin de contribuir a incrementar los ingresos, la resiliencia y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en áreas rurales", señala el decreto que será estudiado por la Comisión de Hacienda el próximo lunes.

El otro préstamo que ingresó es con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un monto total de \$65 millones para el "Programa Surf City Fase II", mismo al cual se le aprobó \$70 millones. El fin de estos fondos son los mismos que el préstamo ya aprobado.

# Seguridad tendrá incorporación de \$785,600 proveniente de préstamo, para programa de jóvenes en riesgo

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l Ministerio de Justicia y Seguridad Pública obtendrá una incorporación de \$785,600 a su presupuesto proveniente de Acuerdo Financiero suscrito con el Gobierno de la República Italiana; para financiar programa de apoyo a jóvenes en situación vulnerable en San Salvador.

La iniciativa ingresó esta semana en la Asamblea Legislativa; Hacienda pide modificar el presupuesto 2025 para inyectarle esos recursos a la institución. Los fondos provienen de un acuerdo financiero entre el Gobierno salvadoreño con el Gobierno de Italia a través de la financiera Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., por \$6.1 millones. Dicho préstamo fue aprobado en enero de 2022; sin embargo, el préstamo original data desde 2016.

"La Asamblea Legislativa ratificó en todas sus partes el Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Italiana para la realización del 'Programa de Prevención y de Rehabilitación de Jóvenes en Riesgo y en Conflicto con la Ley'. Posteriormente, a través de otro cuerpo normativo, fue aprobado el Acuerdo Financiero No. F. ROT/AID 13/003/00, correspondiente a un Préstamo por



La Dirección de Integración en convenio con el Ministerio de Seguridad ejecutará el programa enfocado en jóvenes en riesgo. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

el monto de aproximadamente US\$6,136,079.67, para financiar el antedicho Programa. Al respecto, el Ramo en comentario requiere incorporar al Presupuesto vigente de 2025 la cantidad de US\$785,600.00 provenientes del Contrato de Préstamo que serán destinados para financiar el Proyecto", señala el decreto.

El objetivo del programa consiste en promover estrategias integrales de prevención y reinserción social, dirigidas a jóvenes en situación de vulnerabilidad, para lograr fortalecer el tejido social y generar oportunidades de inclusión económica, educativa y comunitaria.

El programa se ejecutará por la Dirección de Integración por medio de un convenio de cooperación con el Ministerio de Seguridad, suscrito el 27 de junio de este año. Esto permitirá atender actividades "integradoras" dirigidas a jóvenes participantes de distintos distritos del departamento de San Salvador, que incluyen servicios profesionales en medicina general y programas de formación técnica para el trabajo; cursos laborales-vocacionales en las áreas de panadería, electricidad, fontanería, elaboración de productos artesanales; así como, la contratación de consultores técnicos y administrativos para la gestión del Programa.



# Presidente de Colombia pidió una huelga mundial en favor de Palestina

Bogotá/Prensa Latina

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, consideró este jueves que el Grupo de la Haya debe convocar una gran huelga general mundial en respaldo a Palestina.

En su cuenta de la red social X, afirmó que su homólogo estadounidense, Donald Trump, tiene que comprender que no podrá comenzar ningún plan de paz si no le llegan alimentos a la población de Gaza de manera inmediata.

“No habrá paz si la gente la matan por inanición. Aún quedan barcos llegando a Gaza. No los detenga. Obligue a que llegue comida del mundo. Estados Unidos

y Europa perderá toda noción de libertad y democracia si deja que queden secuestradas personas solo porque llevaron comida a un pueblo hambriento”, manifestó.

Añadió además que si un pueblo sale a las calles por otro pueblo como sucedió anoche en Italia y en otras naciones, según remarcó, comenzará la paz de la humanidad.

“Olvídese que la paz es la ocupación extranjera de un territorio”, expresó.

El presidente de Colombia mantiene una postura crítica hacia Israel y de solidaridad hacia la causa palestina.

Durante la víspera, calificó como un nuevo crimen internacional del primer ministro Benjamín Netanyahu la detención en aguas internacionales

de dos de sus connacionales integrantes de la Global Sumud Flotilla, que transportaba ayuda a Gaza.

En un mensaje divulgado en su cuenta de la red social X manifestó que la Cancillería debe hacer todas las demandas respectivas e invitó a abogados internacionales a ponerse al servicio de su país.

Anunció igualmente la salida de toda la representación diplomática de Israel en la nación neogranadina y aseguró que el Tratado de Libre Comercio con ese territorio se denuncia con carácter inmediato.

Después rechazó la propuesta impulsada por el presidente de



Estados Unidos Donald Trump, para acabar con las hostilidades en la Franja de Gaza al considerar que se trata de “un plan de paz con la gente ya muerta por inanición”.

El Grupo de La Haya, al que

Petro instó a convocar a una huelga mundial, es una organización de países del Sur Global creada en enero de 2025 para promover acciones diplomáticas y legales contra Israel y en apoyo al pueblo palestino.

## Venezuela denuncia acoso y amenaza militar de EEUU

Caracas/Prensa Latina

El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino, denunció este jueves el acoso y amenaza militar de Estados Unidos sobre el pueblo de Venezuela, con la presencia de aviones de guerra F-35 en las cercanías del territorio nacional.

Desde la base aérea Generalísimo Francisco de Miranda y en compañía del comandante del Comando Estratégico Operacional de la FANB, general en jefe Domingo Hernández, el alto mando castrense aseguró que la República Bolivariana quiere la paz y la tranquilidad.

“Denuncio la presencia de aviones estadounidenses de combate en el mar Ca-

ribe en zonas cercanas a Venezuela”, recalcó, y certificó que “eso no intimida al pueblo venezolano”.

El General en Jefe reveló que en estos momentos 36 mil militares están desplegados como parte de las operaciones en marcha en varias partes del país para enfrentar el narcotráfico, los grupos criminales e ilegalidades.

Padrino expresó que “siempre les digo a los imperialistas que midan bien sus acciones y decisiones porque los errores de cálculo pueden llevar a plantear una tercera guerra mundial”.

Al ofrecer un balance de los despliegues operacionales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), ratificó la defensa de la nación en fusión popular, militar y policial, la cual “se encuentran en ofensiva



permanente”, apostilló.

Señaló que la iniciativa siempre hay que llevarla adelante, sin perderla de vista porque “si se pierde la iniciativa, se pierde la ofensiva y a su vez la defensiva”.

Subrayó que en Venezuela no hay posturas defensivas, sino “patrióticas que salen para adelante todos los días con estrategias coherentes en defensa

de la amada patria”.

Sobre todo, afirmó, en la actual coyuntura cuando el imperio estadounidense se levanta y despliega sus naves y aeronaves de guerra en el mar Caribe, en un área que en Latinoamérica calificamos como Zona de Paz y es el “espíritu que se respira” en la región, opinó.

Declaró que quien no lo entienda tiene que remitirse a la

Proclama de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que, en 2014 en La Habana, Cuba, “todos se levantaron y dijeron: esto es una Zona de Paz libre de violencia”.

El vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz denunció que se les quiere imponer el chantaje y coerción a través de la fuerza, la extorsión y amenaza militar.

Comentó que ante ello han venido preparando al pueblo, al Estado, las instituciones y a la FANB, y por ello el Comandante en Jefe llamó al alistamiento a la Milicia Nacional Bolivariana, a la cual se incorporaron más de ocho millones de milicianos, de los que más del 60 por ciento están entrenados durante años.

## Y los negociadores con pandillas y corruptos del actual gobierno, ¿cuándo?

Por: Leonel Herrera\*



Esta semana el Juzgado Primero de Sentencia de San Salvador condenó a 28 años de cárcel al ex ministro de Seguridad, Benito Lara, por negociar con pandillas. Dicho fallo es una monumental evidencia de la justicia selectiva que consiste en procesar a unas personas y a otras no, aun cuando todas hayan cometido o sean sospechosas de cometer los mismos delitos.

Entre los condenados también están el ex ministro de Gobernación, Arístides Valencia y el ex alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt. Además, el periodista Paolo Luers.

Mi propósito no es discutir la culpabilidad o inocencia de Lara y demás condenados. Eso debió establecerlo un sistema judicial independiente e imparcial que no existe en el país. Aunque es oportuno señalar que la Fiscalía

y el tribunal basaron su acusación y condena en el testimonio de un pandillero convertido en testigo protegido, una modalidad probatoria débil y siempre sospechosa.

El objetivo de este texto es insistir en la selectividad y doble moral de un sistema judicial cooptado y al servicio de claros objetivos de persecución política, que condena a los “negociadores con pandillas” de gobiernos anteriores, mientras se hace del ojo pachón con los del gobierno actual.

Según El Faro, en las coyunturas electorales de 2014 y 2015, prácticamente todos negociaron con pandillas: ARENA, FMLN y Nayib Bukele. Sin embargo, la Fiscalía y los tribunales sólo condenan a los dos primeros y miran para otro lado con el tercero.

En el caso de Bukele, El Faro ha demostrado que las pactos con pandillas fueron claves para sus grandes logros políticos: ganar la Alcaldía de San Salvador en 2015, llegar a la Presidencia de la República en 2019 y obtener la supermayoría legislativa en 2021, que le ha permitido tomar el control de todo el aparato estatal y aprobar todas leyes, reformas, préstamos y cambios constitucionales que él ha querido para concentrar el poder.

El periódico digital El Faro ha publicado fotografías, audios, videos y documentos del propio sistema penitenciario que confirman que funcionarios de Bukele nego-

ciaron con pandillas. Dichas negociaciones han sido judicializadas en una corte en Nueva York, donde están acusados Carlos Marroquín, director de Tejido Social del Ministerio de Gobernación y Osiris Luna, director general de Centros Penales y Viceministro de Seguridad.

En un reportaje publicado por El Faro, Marroquín afirma, en unos audios de llamadas telefónicas, que él personalmente llevó a Guatemala a jefes pandilleros que fueron liberados ilegalmente como parte de los referidos acuerdos. The New York Times también reveló que, en agosto y septiembre de 2020, Luna acudió a la Embajada de Estados Unidos para ofrecer información sobre las negociaciones con las maras a cambio de un “asilo de lujo”.

Así que la pregunta para la Fiscalía y el sistema judicial es: ¿cuándo serán procesados los negociadores con pandillas de este gobierno?

Lo mismo puede decirse con los acusados por supuestos delitos de corrupción. Únicamente se procesa a ex funcionarios de gobiernos anteriores, no del actual. ¿Cuándo veremos a la Fiscalía y a los tribunales investigar los escandalosos indicios de corrupción del régimen de Bukele que, según El Faro, podrían rondar los 3,000 millones de dólares?

Entonces, los negociadores con pandillas y los corruptos del gobierno actual, ¿cuándo?

\*Periodista y activista social.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

## ALGO MÁS QUE PALABRAS

# ANTE UN MUNDO CAMBIANTE; LA FRAGILIDAD NOS VUELVE HUMANOS

**“Cuidar a los cuidadores va a ser esencial, ante el cúmulo de soledades impuestas; precisamente, es el darse y el donarse lo que nos hace actuar bien y sentirnos mejor”.**

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net



Todo está cambiando, nada permanece, es norma de vida. Por sí mismo, vivir es mudar de aires. Está bien anidar recuerdos que potencian la cátedra vivaiente, pero tampoco podemos quedarnos en el pasado, hay que hallarse en el presente para reencontrarnos con el futuro. Ciertamente, somos frágiles, pero el potencial es inmenso, además de que podemos compartir mutuamente las debilidades con nuestros análogos. Este acompañamiento puede ser fructífero sí, todas las partes, han experimentado la filiación y la fraternidad de pulsos. Por cierto, cuidar a los cuidadores va a ser esencial, ante el cúmulo de soledades impuestas; precisamente, es el darse y el donarse lo que nos hace actuar bien y sentirnos mejor.

La sociedad debe apresurarse a atenderse y a entenderse, sobre todo a sus ancianos y niños. Indudablemente, estamos llamados a acoger el magisterio de la fragilidad, al menos para realizar una reforma indispensable en nuestra civilización, pues la exclusión afecta a todas las etapas de la vida. Sin duda, tenemos que ser más corazón que coraza y, de igual forma, más poesía que poder. Únicamente así, podremos reivindicar la necesidad de invertir en una eco-

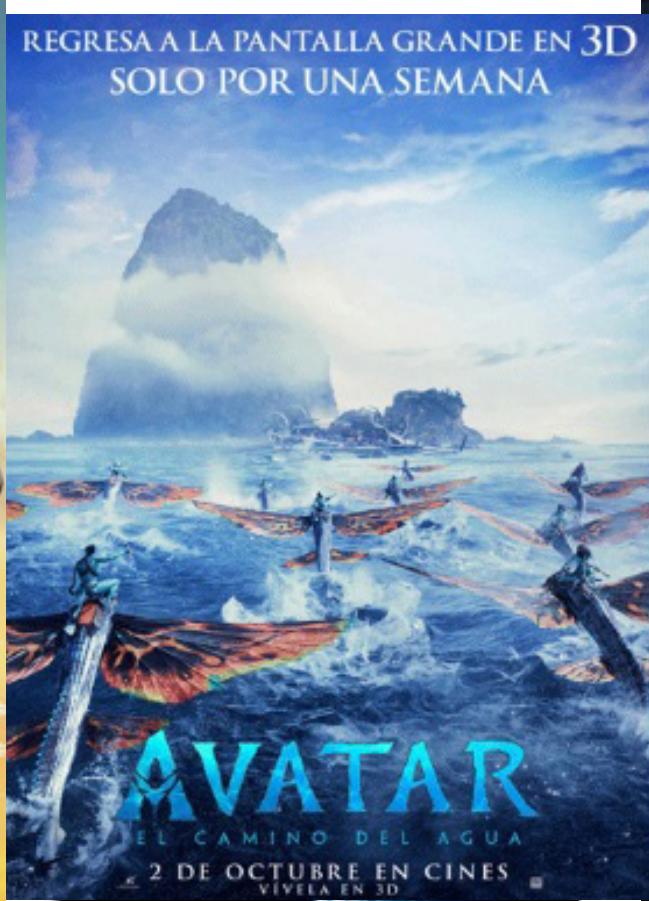
nomía del cuidado resiliente e inclusiva, incluido en el desarrollo de sistemas de cuidados y apoyo sólidos. En efecto, el crecimiento de la población y su envejecimiento, cuando menos debe hacernos repensar sobre la prestación de asistencia y acogida, favoreciendo una promoción humana integral de la persona.

Ojalá nos ponga en acción el gesto humilde de la donación, un espíritu donante que parte y comparte. Tal vez, sería curativo, volvemos poetas en guardia permanente para revolverse contra el egoísmo, poder salir de nosotros mismos e inclinarnos con amor hacia toda fragilidad. Desde luego, a poco que nos adentremos en nuestro interior, percibiremos que, si damos aliento, nosotros incluso hallaremos níveos soplos en los desalienados. De hecho, precisamente en la flaqueza, descubrimos quién nos vela y quién está con nosotros; máxime en un momento en que la impunidad ha permitido décadas de atrocidades. Bajo esta sombra nos hacemos fuertes, no con la ilusoria pretensión dominadora o de autosuficiencia, sino con la fortaleza de hacer humanidad y de sentirnos humanitarios.

No tengamos miedo a la novedad, tan sólo ama, y verás que el mundo es distinto. Si a esta innata pasión auténtica, la completamos con reformular la enseñanza como una profesión colaborativa, respaldada por políticas, prácticas y entor-

nos que valoran el apoyo mutuo, la experiencia participada y la responsabilidad conjunta, además de percibir que el ser humano vive de los cambios, nos daremos cuenta de que el mayor hallazgo pasa por hacer familia. Por ello, es vital conocerse y reconocerse en los lazos de unidad, porque ninguno puede desligarse realmente de nadie. Nada, por consiguiente, de lo que ocurra a las personas nos debe resultar ajeno, en un orbe cada vez más dominado por la dimensión tecnológica, desfigurando el encuentro entre corazones.

Quizás debamos volver a la mar a reparar las redes vivenciales, volverlas menos virtuales y más físicas, para que nuestras propias miradas acaricien los vocablos del alma y donen luz, que nos liberen de las sombras. Hoy más que nunca, nos hacen falta mallas, que nos hagan redescubrir la belleza de lo auténtico, por vías menos digitales y más de escucha, donde ninguna burbuja de filtros pueda apagar la voz de los más indefensos. No olvidemos que el trabajo humanitario es una obligación moral, que todos debemos ejercitarnos, como hoja de servicio, de nuestro paso por este mundo injusto, que arde de inhumanidad y deshumaniza vínculos. Hacerse cargo, pues, del presente en su situación más angustiante, y ser capaz de injertarle dignidad, es la mejor opción a cultivar. ¡Hagámoslo!



# Deschamps anuncia nómina de Francia para eliminatoria mundialista

París/Prensa Latina

**E**l técnico de Francia, Didier Deschamps, anunció este jueves la convocatoria para los partidos contra Azerbaiyán e Islandia en la eliminatoria para el mundial de fútbol del 2026, nómina liderada por Kylian Mbappé y con Ousmane Dembélé ausente.

En conferencia de prensa, el entrenador presentó como novedad el llamado a les Bleus, campeones mundiales de Rusia 2018 y segundos en Qatar 2022, del atacante del Crystal Palace Jean-Philippe Mateta, ante las lesiones de jugadores como el flamante Balón de Oro Dembélé (PSG), Désiré Doué (PSG) y Marcus Thuram (Inter de Milán).

La relación del equipo

que enfrentará en casa a Azerbaiyán el 10 de octubre y tres días después de visitante a Islandia no incluye a los veteranos Florian Thauvin (Lens) y Corentin Tolisso (Olympique de Lyon), a quienes Deschamps no descartó.

Por su parte, el centrocampista Christopher Nkunku (AC Milan) retornó con Francia, que lidera el grupo D con dos victorias sin derrotas de cara al torneo universal que organizarán el año próximo Estados Unidos, México y Canadá.

Les Bleus tendrán una vez más como figura a seguir a Mbappé, quien marcó en los dos encuentros previos de la eliminatoria, frente a Ucrania e Islandia, y ha empezado en gran forma la campaña con el Real Madrid, al sumar ocho goles en La Liga y cinco en la Champions, puntero



entre los artilleros en ambas competiciones.

**Convocatoria de Francia:**  
Arqueros: Chevalier, Maiguan y Samba; defensores: Dig-

ne, Gusto, Lucas y Théo Hernandez, Konaté, Koundé, Saliba y Upamecano; volantes: Camavinga, Koné, Nkunku,

Olise, Rabiot y Khéphren Thuram; y atacantes: Mbappé, Barcola, Akliouche, Coman, Ekitike y Mateta.

## Titular del COI transmite solidaridad a Palestina

Lausana, Suiza/Prensa Latina

**L**a presidenta del Comité Olímpico Internacional (COI), Kirsty Coventry, recibió ese jueves aquí en la Casa Olímpica a una delegación de Palestina, a la que trasmitió su solidaridad.

Coventry expresó su profunda preocupación por la situación actual de la nación árabe, se refirió al impacto del conflicto en curso en el deporte y los atletas palestinos, y les brindó el apo-



yo del COI.

Nuestra más sincera solidaridad con todos los afecta-

ca de la región, expresó.

La zimbabwense destacó el papel fundamental del deporte para unir al mundo en una competición pacífica.

Durante un encuentro con el titular del Comité Olímpico Palestino, Jibril Rajoub, Coventry reiteró el apoyo de su organismo al Plan de Reactivación del Deporte Palestino, presentado el año pasado.

El COI se comprometió

dos por este conflicto y, por supuesto, nos solidarizamos con la comunidad olímpica

a coordinar una iniciativa de solidaridad internacional para movilizar fondos para reconstruir las instalaciones deportivas destruidas en territorio palestino y reanudar las actividades competitivas.

Ambos directivos acordaron la asignación de becas de Solidaridad Olímpica para palestinos que se entrena para los Juegos Asiáticos de la Juventud de Bahréin 2025, los Olímpicos juveniles de Dakar 2026, los Asiáticos de Aichi-Nagoya 2026 y los Olímpicos de Los Ángeles 2028.